

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

17549 *Resolución de 25 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 25 de octubre de 2010. La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad de Málaga**

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	12
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

4. Contenido del plan de estudios.

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS
OBLIGATORIO.	DERECHO DE SOCIEDADES (Oblig.)	3
	DERECHO PRIVADO DEL MERCADO FINANCIERO (Oblig)	3
	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA EMPRESARIAL (Oblig)	3
	DERECHO CONCURSAL (Oblig)	3
	NEGOCIACIÓN Y CONTRATACIÓN (Oblig)	3
	DERECHO DE LA PUBLICIDAD Y DE LA COMPETENCIA DESLEAL (Oblig)	3
	DERECHO DE LA COMPETENCIA (Oblig.)	3
	GARANTÍAS (Oblig.)	3
	DAÑOS (Oblig.)	3
	DERECHO DEL CONSUMO (Oblig.)	3
	DERECHO DE LA EDIFICACIÓN (Oblig.)	3
	CONTRATACIÓN TURÍSTICA (Oblig.)	3

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS
OPTATIVO.	DERECHO REGISTRAL (Optat.)	3
	DERECHO URBANÍSTICO (Optat.)	3
	SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATOS DE TRABAJO (Optat.)	3
	PROPIEDAD INDUSTRIAL (Optat.)	3
	DERECHO DEL MERCADO DE VALORES (Optat.)	3
	FISCALIDAD DE LA EMPRESA (Optat.)	3
	DERECHO PENAL ECONÓMICO (Optat.)	3
	PROPIEDAD INTELECTUAL (Optat.)	3
	DERECHO DE SEGUROS (Optat.)	3
PRACTICO.	PRÁCTICA ESPECÍFICAS EXTERNAS (Oblig.)	6
INVESTIGACIÓN.	TRABAJO FIN DE MÁSTER (Oblig.)	6

5. Ordenación temporal del aprendizaje.

MATERIA / ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
DERECHO DE SOCIEDADES. DERECHO PRIVADO DEL MERCADO FINANCIERO. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA EMPRESARIAL. DERECHO CONCURSAL. NEGOCIACIÓN Y CONTRATACIÓN. DERECHO DE LA PUBLICIDAD Y DE LA COMPETENCIA DESLEAL. DERECHO DE LA COMPETENCIA. GARANTÍAS. DAÑOS. DERECHO DEL CONSUMO. DERECHO DE LA EDIFICACIÓN. CONTRATACIÓN TURÍSTICA.	PRIMER SEMESTRE
DERECHO REGISTRAL. DERECHO URBANÍSTICO. SEGURIDAD SOCIAL Y CONTRATOS DE TRABAJO. PROPIEDAD INDUSTRIAL. DERECHO DEL MERCADO DE VALORES. FISCALIDAD DE LA EMPRESA. DERECHO PENAL ECONÓMICO. PROPIEDAD INTELECTUAL. DERECHO DE SEGUROS. PRÁCTICA ESPECÍFICAS EXTERNAS. TRABAJO FIN DE MÁSTER.	SEGUNDO SEMESTRE